

- e) Lugar de entrega: El especificado en el Pliego de cláusulas administrativas particulares.
- f) Plazo de ejecución: 12 meses.
- g) Admisión de prórroga: Sí.
- h) CPV: 64214200 «Servicio de Centralitas Telefónicas».
- 3.º- *Tramitación, procedimiento:*
- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto.
- c) Subasta electrónica: No.
- d) Criterios de adjudicación, en su caso: Los establecidos en el Pliego de Cláusulas Administrativas.
- 4.º- *Presupuesto base de licitación:*
- a) Importe neto: 1.206.900,00 €.
Cuantía del IVA: 193.104,00 €.
Importe total: 1.400.004,00 €.
- 5.º- *Garantías exigidas:*
- Provisional: No se exige.
Definitiva: Lo establecido en el pliego de cláusulas administrativas.
- 6.º- *Requisitos específicos del contratista:*
- a) Clasificación: Grupo U subgrupo 7 y categoría D.
- b) Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional, en su caso: Lo establecido en el Pliego de Cláusulas Administrativas.
- c) Otros requisitos específicos: Lo establecido en el Pliego de Cláusulas Administrativas.
- d) Contratos reservados: No.
- 7.º- *Presentación de ofertas o de solicitudes de participación:*
- a) Fecha límite de presentación: 28/09/2009.
- b) Modalidad de presentación: La establecida en el pliego de cláusulas administrativas.
- c) Lugar de presentación:
- 1) Dependencia: Gerencia Regional de Salud.
 - 2) Domicilio: P.º Zorrilla, n.º 1.
 - 3) Localidad y código postal: Valladolid (47007).
 - 4) Dirección electrónica: www.salud.jcyl.es.
- d) Admisión de variantes: No.
- e) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: 4 meses.
- 8.º- *Apertura de ofertas:*
- a) Entidad: Gerencia Regional de Salud. Salón de Actos.
- b) Domicilio: P.º Zorrilla, n.º 1.
- c) Localidad: Valladolid.
- d) Fecha: 9 de octubre de 2009.
- e) Hora: 10:00 horas.
- 9.º- *Gastos de publicidad:* Serán por cuenta del adjudicatario.
- 10.º- *Fecha de envío del anuncio al «Diario Oficial de la Unión Europea»:* 28 de agosto de 2009.
- 11.º- *Otras informaciones:* En el pliego de cláusulas administrativas Particulares y en el de prescripciones técnicas.
- Valladolid, 31 de agosto de 2009.

*El Director Gerente
de la Gerencia Regional de Salud,
(Resolución de 2 de febrero de 2009,
de delegación de firma)*
La Directora General de Administración
e Infraestructuras
Fdo.: MANUELA ROSELLÓN REBOLLERO

GERENCIA DE SALUD DEL ÁREA DE SALAMANCA

RESOLUCIÓN de 20 de agosto de 2009, de la Gerencia de Salud de Área de Salamanca, por la que se convoca concurso para la contratación del servicio de mantenimiento integral de la Gerencia de Salud de Área de Salamanca, mediante el Procedimiento Abierto GSA 1/2009.

1.- *Entidad Adjudicadora:*

- a) Organismo de contratación: Gerencia de Salud de Área de Salamanca.
- b) Dependencia que tramita el expediente: División de Gestión Económica e Infraestructuras.
- c) Número de expediente: GSA 1/2009.

2.- *Objeto del contrato:*

- a) Tipo de contrato: Contrato de servicios.
- b) Descripción del objeto: Servicio de mantenimiento integral de las oficinas de la Gerencia de Salud de Área (Avda. de Mirat, 28-32 y Gran Vía, 38, 1.ª planta -Inspección Médica-).

3.- *Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:*

- a) Tramitación: Anticipada.
- b) Procedimiento: Concurso abierto.
- c) Garantía provisional: 967,23 €.

4.- *Presupuesto base de licitación, por anualidades:*

2010	28.049,60 € (IVA incluido).
2011	28.049,60 € (IVA incluido).

5.- *Obtención de documentación e información:*

- a) Entidad: Gerencia de Salud de Área de Salamanca.
- b) Domicilio: Avda. de Mirat, 28-32.
- c) Localidad y código postal: Salamanca 37005.
- d) Teléfonos: 923 29 10 04 - 923 29 10 41.
- e) Telefax: 923 29 10 16 - 923 29 10 40.

6.- *Requisitos específicos del contratista:* Solvencia económica, financiera y técnica.

- Los que figuran en los Pliegos.
- Acreditación de Inscripción en cada uno de los registros de mantenimiento de los diversos tipos de instalaciones contenidos en este procedimiento.

7.- *Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación:*

- a) Fecha límite de presentación: 15 días naturales a partir del siguiente a la publicación.
- b) Lugar de presentación:

- 1.- Entidad: Gerencia de Salud de Áreas de Salamanca: Unidad de Registro, de lunes a viernes, de 9 a 14 horas.
- 2.- Domicilio: Avda. de Mirat, 28-32.
- 3.- Localidad y código postal: Salamanca, 37005.

8.- *Apertura de las ofertas:*

- 1.- Entidad: Gerencia de Salud de Área de Salamanca.
- 2.- Domicilio: Avda. de Mirat, 28-32.
- 3.- Localidad: Salamanca.
- 4.- Fecha: 1 de octubre de 2009.
- 5.- Hora: 10 horas.

9.- *Otras informaciones:* Las que figuran en los Pliegos.

10.- *Gastos de anuncios:* Los gastos del anuncio correrán a cargo del adjudicatario.

Salamanca, 20 de agosto de 2009.

*El Gerente de Salud,
Fdo.: RICARDO GARCÍA JUAN*

GERENCIA DE SALUD DEL ÁREA DE ZAMORA

RESOLUCIÓN de la Gerencia de Salud de Área de Zamora, por la que se anuncia la Resolución de Adjudicación Definitiva del Procedimiento Negociado Sin Publicidad, PNSP 2/2009, derivado del CMQ 1/2004.

1.- Entidad Adjudicataria:

- Organismo: Gerencia de Salud de Área de Zamora.
- Dependencia que tramita el expediente: División de Gestión Económica e Infraestructuras.
- Número de expediente: PNSP 2/2009.

2.- Objeto del contrato:

- Tipo de contrato: Gestión de Servicios Públicos.
- Descripción del objeto: Procedimientos Quirúrgicos varios.
- Boletín o Diario Oficial y fecha del anuncio de licitación: No procede.

3.- Tramitación, Procedimiento y Forma de Adjudicación:

- Tramitación: Ordinaria.
- Procedimiento: Negociado.
- Forma: Sin Publicidad.

4.- Presupuesto:

Importe Total: 885.810,35 €.

LO- TES	CÓDI- GO DEL PROC.	OBJETO DEL PROCEDI- MIENTO	ADJUDUCATARIO	VIGENCIA	Nº PROC.	TA- RIFA UNI- TA- RIA (Eu- ros)	IMPOR- TE TO- TAL
1	21.31	POLIPECTOMÍA NASAL	CENTRO MÉDICO	31.12.2009	35	1.034	36.190
2	51.23	COLECISTECTOMÍA LAPA- ROSCÓPICA	PARACELSO, RECO- LETOS, SANITARIA Y CEMÍN U.T.E.	31.12.2009	90	1.737	156.330
3	49.46	HEMORROIDECTOMÍA	CENTRO MÉDICO	31.12.2009	50	763	38.150
4	53.0	REPARACIÓN UNILATERAL HERNIA INGUINAL	CENTRO MÉDICO	31.12.2009	320	867	277.440
5	53.1	REPARACIÓN BILATERAL HERNIA INGUINAL	CENTRO MÉDICO	31.12.2009	50	1.042	52.100
6	53.41	HERNIOPLASTIA (con prótesis)	CENTRO MÉDICO	31.12.2009	100	1.078	107.800
7	49.5	ESFINTEROTOMÍA	CENTRO MÉDICO	31.12.2009	30	586	17.580
8	49.12	FISTULECTOMÍA ANAL	CENTRO MÉDICO	31.12.2009	30	586	17.580
9	86.21	ESCISIÓN DE QUISTE PI- LONIDAL	CENTRO MÉDICO	31.12.2009	20	633	12.660
10	38.5	LIGADURA Y EXTIRPACIÓN VENAS VARICOSAS	PARACELSO, RECO- LETOS, SANITARIA Y CEMÍN U.T.E.	31.12.2009	140	914	127.960
TOTAL							843.790

Adjudicación:

- Fecha: 28 de agosto de 2009.
- Contratistas: CENTRO MÉDICO UTE PARACELSO, RECOLETAS, SANITARIA Y CEMIN.
- Nacionalidad: Española.
- Importe de la adjudicación: 843.790,00 €.
- Plazo de adjudicación: Hasta el 31 de diciembre de 2009.

El Director Gerente de la Gerencia
Regional de Salud,
P.D. (Resolución de 27 de enero
de 2009 «B.O.C. y L.» de 11-02-2009)
El Gerente de Salud de Área de Zamora,
Fdo.: JERÓNIMO GARCÍA BERMEJO

**CONSEJERÍA DE FAMILIA E IGUALDAD
DE OPORTUNIDADES**

GERENCIA TERRITORIAL DE SERVICIOS SOCIALES DE SORIA

NOTIFICACIÓN de la Gerencia Territorial de Servicios Sociales de Soria, de Resolución de la Prestación de Ingresos Mínimos de Inserción, incoado a D. Manuel de la Cruz García como titular de la prestación y concesión de plazo de comparecencia para conocimiento del contenido íntegro de la mencionada Resolución y constancia de tal conocimiento. Expte.: 42/0012/09.

Intentada la notificación al interesado, sin haber podido practicarse, de la Resolución de Modificación de Cuantía de Pensión no Contributiva

de Jubilación, dictada por el Gerente Territorial de Servicios Sociales con fecha 30 de junio de 2009, se procede, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 59.5 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, a practicar dicha notificación por medio de anuncios en el Tablón de Edictos del Ayuntamiento de su último domicilio y en el «Boletín Oficial de Castilla y León», si bien, considerando que concurren las circunstancias previstas en el artículo 61 de la citada Ley, se hace una somera indicación del contenido del acto, advirtiendo al interesado que podrá comparecer ante la Sección de Prestaciones de la Gerencia Territorial de Servicios Sociales de Soria (3.ª planta), sita en Paseo del Espolón n.º 2, C.P. 42071 en Soria, en el plazo de 10 días siguientes a la última fecha de publicación del presente anuncio, para conocimiento del contenido íntegro del mencionado acto y constancia de tal conocimiento.

- Expediente: Prestación de Ingresos Mínimos de Inserción, n.º 42/0012/09 incoado por la Gerencia Territorial de Servicios Sociales de Soria.
- Interesado: D. MANUEL DE LA CRUZ GARCÍA, D.N.I.: 02.845-840-G, como titular de la Prestación de Ingresos Mínimos de Inserción.
- Acto a notificar: Resolución de Extinción de la Prestación de Ingresos Mínimos de Inserción dictada por el Gerente Territorial de Servicios Sociales de Soria.

Contra esta Resolución podrá interponer Reclamación Previa a la vía de la Jurisdicción Laboral, ante esa Gerencia Territorial de Servicios Sociales dentro de los 30 días siguientes a la última publicación de esta resolución, conforme a lo dispuesto en el Art. 71 del Texto Refundido del Procedimiento Laboral aprobado por Real Decreto Legislativo 2/1995 de 7 de abril («B.O.E.» de 11 de abril).

Soria, 27 de agosto de 2009.

El Gerente Territorial,
P.S. La Jefa de Área de Acción Social
(Art. 2.3 Orden 18/07/02
de la Consejería de Presidencia
y Admon. Territorial
«B.O.C. y L.» n.º 142 de 24/07/02)
Fdo.: M.ª PAZ GIL MARTÍNEZ